

# LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí, 6  
Teléfono núm. 25

Administración: Jádenes, 20

Teléfono núm. 40



FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1'00 ptas.  
Al año. 4'00  
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción  
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

## EL SEÑOR Don Casimiro García Sanz

Portero del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad  
HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL 23 DE JULIO DE 1915  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**  
Sus desconsolados hijos doña Manuela y D. Bernardo García;  
hijos políticos D. Domingo Dombriz y doña Francisca  
Cabanillas; hermanos D. Juan, doña Saturnina y doña  
Casta García; hermanos políticos D. Esteban Díaz y don  
Pascual Caro; nietos, sobrinos y demás familia:

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan una  
oración por el alma del finado.

## Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un  
buen negocio y de rendimientos posi-  
tivos en esta provincia; para informes a  
D. José Sanz López, administrador de  
este periódico, Jádenes, 20, prin-  
cipal.

## Escuela militar particular

Autorizada oficialmente  
PLAZA DE SAN ESTEBAN  
Director:  
Don Carlos Barrera Martínez  
Capitán de Infantería  
Para informes dirigirse al director: Pla-  
za de Marlasca, número 11.

## El nuevo Arquitecto

Sabido es que no encontramos justo el  
nombramiento del nuevo arquitecto  
municipal D. Francisco Checa cuando  
el Ayuntamiento proveyó la vacante  
pasando por alto las relaciones de mé-  
ritos y servicios que presentaban otros  
aspirantes.

Creímos entonces que habiéndose  
anunciado un concurso de méritos era  
poco serio prescindir de los que alega-  
ban aquellos arquitectos que solicita-  
ban la plaza en cuestión.

Y claro es que al opinar así no qui-  
simos ni pretendimos prejuzgar al nue-  
vo funcionario cuyas dotes y talento  
desconocíamos; ni tampoco negamos  
que puede un individuo cualquiera en  
determinada profesión, ser tan útil y  
tan apto, para el desempeño de un car-  
go al poco tiempo de obtener su título  
como otro que lleve ejerciendo muchos  
años, puesto que una inteligencia cla-  
ra, una voluntad firme y la ciencia ad-  
quirida durante la carrera pueden dar  
en ocasiones hasta mayores garantías  
de éxito al joven que al viejo si nunca  
pasó este de ser una medianía a pesar  
de la experiencia que puede dar la  
práctica.

Hoy, a fuer de imparciales y sinceros,  
como procuramos ser siempre en  
este periódico, hemos de confesar gos-  
tosos que el nuevo arquitecto reúne  
cualidades poco comunes y viene de-  
mostrando tal celo, tal actividad y tal  
competencia en sus funciones, que  
Guadalajara está de enhorabuena ya  
que existen proyectos que realizar y  
necesidades que remediar, de capital  
interés para la vida de esta población.

digna de mejor suerte de la que hasta  
ahora ha tenido.

Es D. Francisco Checa un carácter.  
Espíritu recto que no se dobliga a na-  
die en el desempeño de lo que con ra-  
zón estima que es un verdadero sa-  
cerdocio, cuando concibe un proyecto  
solo mira al interés general, y sabe  
despreocuparse de complacer al con-  
cejal A o B.

Y esto es ya bastante porque las ma-  
yores garantías que al pueblo de Gua-  
dalajara puede ofrecer un arquitecto  
son las derivadas de un criterio como  
el del Sr. Checa, joven estudioso que  
sabe sentir la dignidad profesional pa-  
ra ponerla a cubierto de las garras de  
la politiquilla de localidad pequeña, y  
de los intereses creados, y sostener con  
firmeza sus dictámenes inspirados solo  
por el severo cálculo de las leyes que  
rigen la ciencia de la Arquitectura y  
por el provecho del vecindario en ge-  
neral que a veces como ocurre con to-  
das las cosas perjudica y grava al particular.

Entiende, con gran acierto y demos-  
trando sereno e imparcial juicio, que  
un concejal no debe, no puede, hacien-  
do mal uso de su investidura y equivo-  
cando el concepto de lo que significa  
su representación, contrariar un pro-  
yecto del Arquitecto municipal ni adel-  
tantarse a éste en la adopción de me-  
didas que por su carácter técnico son  
de la exclusiva competencia del asesor  
que el Ayuntamiento ha elegido para  
el mejor desenvolvimiento y desarro-  
llo de los planes necesarios en toda ciu-  
dad que quiere ir con el progreso y tener  
aspecto de país moderno.

Y le sobra razón. En el instante que  
el Ayuntamiento ha depositado su con-  
fianza en un arquitecto, a lo que equi-  
vale darle el nombramiento de asesor  
de la Corporación, debe seguir sus con-  
sejos y sus inspiraciones con fe y solo  
en casos excepcionales apartarse de  
su opinión o dictamen. Esto ocurre en  
la vida, en todos los asuntos.

El individuo que elige un médico pa-  
ra que le asista en su enfermedad o un  
letrado que le dirija en su pleito, sigue  
al pie de la letra sus prescripciones y  
sus advertencias, y solo en el caso ex-  
cepcional de entender que se equivoca  
su director, separase del camino que  
le trazara y busca otra persona que sus-  
tituya a aquel en quien ya no tiene  
confianza.

Pues lo mismo debe hacer la Cor-  
poración que tiene un técnico a su servi-  
cio. El Arquitecto municipal es el llama-  
do a informar a la Comisión corres-  
pondiente en todos aquellos asuntos  
que se relacionen con su profesión y el  
que debe en otros casos someter a la

consideración de los concejales que  
componen aquella, los proyectos que  
le sugiera el estudio que haga de las  
necesidades de la población. Y lo lógico  
es que la Comisión acepte sus ini-  
ciativas y las lleve al Ayuntamiento.  
Y que éste la haga también suyas  
dándole el visto bueno. Esto como re-  
gla general, sin dejar de comprender  
que puede ocurrir en casos de excep-  
ción que no prospere la opinión del  
técnico.

De donde resulta que un concejal en  
funciones de Vocal de la Comisión de  
obras o presentando mociones en se-  
sión o votando su conformidad o dis-  
conformidad con el parecer del arqui-  
tecto, tiene toda la autoridad que le da  
la Ley municipal. Mas, fuera de la Co-  
misión o de lo que su voto representa,  
reunida la Corporación, un concejal no  
es nada para invadiendo el terreno del  
arquitecto—disponer por sí tal o cual  
cosa y mucho menos para pretender  
que el técnico por complacerle, por  
servirle en interés de un amigo, desha-  
ga planos y abandone proyectos.

Si el nuevo arquitecto no se aburre  
como ocurrió a otros y sigue como has-  
ta la fecha trabajando con fe y des-  
preocupándose de que a algunos ediles  
no les resulte lo que él hace; si continúa  
firme en su teoría de no hacer caso al  
primer concejal que se le acerque para  
encomendarle un arreglito, y solo  
atiende a lo que de oficio se le comu-  
nica en forma legal, Guadalajara se  
habrá salvado y pronto se notará en  
todas partes la benéfica influencia de  
un funcionario que no solo sabe cum-  
plir sus obligaciones sino que sabe ha-  
cer a los demás que aprendan a cum-  
plir las suyas.

Sabemos que mañana y tarde traba-  
ja en su despacho del Ayuntamiento el  
Sr. Checa y que lleva muy adelanta-  
dos los planos del alcantarillado y de  
la conducción de aguas que tanta falta  
están haciendo. También ha hecho ya  
el proyecto de un kiosko para la mú-  
sica.

Y no hemos de regatear nuestro  
aplauzo a quien así demuestra intere-  
sarse en el desempeño de su cargo por  
el pronto despacho de los asuntos que  
redundará en provecho del Municipio.

## El cisma provincial

Hay que ser verídicos

En efecto, hay que ser verídicos. De  
otro modo no puede prosperar nuestro  
proposito que es el de que se haga luz  
en el caos más que cisma provincial.

Cisma decimos en el epigrafe, pero  
es caos, puesto que no se ve por parte  
alguna la buena voluntad de discutir  
con todas las de la ley. Ahí duele.

Tomamos el tema que nos dan hecho  
para calificar estas líneas, pero como  
otros muchos temas, este es un totum  
revolutum. Prueba: lo que se consigna  
con este mismo epigrafe en el número  
1.087 de Flores y Abejas. De modo des-  
pectivo se contesta a D. Luis Rico, al-  
calde de Illana, a lo que ha tenido a  
bien exponer sobre este asunto, y otro  
tanto ocurre aunque más parcamente  
puesto que no se entra en materia so-  
bre el fondo, si no sobre lo menos im-  
portante, con el artículo suscripto en  
el número 247 de LA PALANCA por un  
Sr. Moreno, servidor.

Se pone como razón la de que como  
los impugnadores del arriendo no tie-  
nen base en que fundar su discusión y  
lo que pretenden es... seguir en el em-  
brollo administrativo y no pagar, in-  
ventan todo lo inventable para enre-  
dar la madeja. No. Nada se inventa.  
Lo que ocurre es que la madeja es-

taba enredada de tiempo tan largo que  
no se encontraba el cabo del hilo. Mas  
nunca faltan desfacedores de entuertos  
que toman las mayores empresas por  
muy fáciles de resolver siempre que  
en el camino no existan o se interpon-  
gan endriagos, y en el caso actual,  
desgraciadamente, han resultado, los  
que por fás o por nefas van poniendo  
el asunto así... así... bastante clima-  
térico.

Los endriagos son: de una parte los  
protestantes del arrendamiento del  
Contingente; de otra los defensores a  
todo trapo puesto que prescinden de  
todo razonamiento y el—no digamos  
lenguaje puesto que es escrito—proce-  
dimiento de rebatir los que de otra par-  
te se alegan, no son otra cosa que la  
muy cómoda de hacerse eco de aquello  
que conviene por mal escrito; omitien-  
do todo lo que pudiera ser base de ra-  
ciocinio, siquiera no nos precieemos de  
saber escribir. Y repetimos, así no se  
puede discutir.

El artículo—mal escrito desde luego  
por ser nuestro—inserto en LA PALAN-  
CA se aducen razonamientos de que  
no ha querido ocuparse «Un Secreta-  
rio»; sin duda porque no responden a  
su propósito de defensor acérrimo del  
arrendamiento.

En cambio en número anterior de  
Flores y Abejas no solamente se truen-  
a sino que se amenaza con rayos flami-  
geros a toda la provincia por la oposi-  
ción que algunos pueblos han iniciado  
al arriendo. ¡Pobres pueblos! ¡Como  
nos tratan!

¿Pero es posible tal obcecación en el  
discurso?—¿Pero no es ya permitido  
que razonada y serenamente puedan  
examinarse cuestiones de la importan-  
cia que entraña el arrendamiento del  
Contingente provincial que afecta a  
todos los Municipios con la agravante  
de que se les impone—porque sí—un  
recargo del 3 por 100 para premio de  
cobranza a todas luces innecesario y  
gravoso a los pueblos buenos pagado-  
res?—¿Es partidario de ello «un Secreta-  
rio» después que ha publicado el  
hecho enorme, inconcebible, de que  
desde el año 1870 se ha repartido  
anualmente a los pueblos la no des-  
preciable suma de 33.000 pesetas mas  
de lo que procedía por contingente?  
Conociendo esto, ¿no es más lógico  
pensar que en vez de proparar y apo-  
yar la conveniencia del arriendo, «un  
Secretario» se ocupase de ver el modo  
de evitar que en lo sucesivo tenga que  
prescindir la Diputación del reparto de  
dicha suma, si es que ha existido, y  
además del aumento del 3 por 100 fijado  
como premio de cobranza?

Por otra parte; ¿ha dependido de la  
voluntad de los pueblos—digamos  
Ayuntamientos—malos pagadores el  
no satisfacer al corriente el Contingente  
provincial?—¿Ignota quien rebate  
despectivamente lo propuesto por el  
Alcalde de Sayatón y que apoya el de  
Illana, que desde el año 1880, parte de  
los ingresos de los Municipios estaban  
constituídos por el recargo del 16 por  
100 sobre las Contribuciones directas  
y que estas sumas no han ingresado en  
arcas municipales?—¿Son descabella-  
das las propuestas del señor Alcalde  
de Illana? Creemos y afirmamos que  
no; aunque otra cosa parezca a quien  
trata de rebatirlas.

No son descabelladas: 1.º Porque no  
ha dependido de la voluntad y medios  
legales de muchos Ayuntamientos deu-  
dores, el no poder hacer efectivos en  
cada año y oportunamente, los recur-  
sos de ingresos con que habían de quedar  
cubiertas las atenciones municipa-  
les, una de ellas y no la menos impor-  
tante el cupo del contingente.

2.º Porque siendo la Diputación  
organismo destinado a procurar el bien  
moral y material de los pueblos de la

provincia, no ha debido cejar en la  
gestión oficial necesaria y hacedora  
para solucionar las cuentas pendientes  
entre el Estado y los pueblos por los  
recargos municipales sobre las Contri-  
buciones directas, que bien sabemos  
constituyó por muchos años uno de los  
recursos obligatorios de los Municipios,  
pues no cabe ignorar que uno de los  
distintos puntos de que repetidamente  
se ha tratado en Asambleas provincia-  
les fué el de solicitar la liquidación de  
los recargos del 16 por 100 que el Esta-  
do adeuda de la época en que el Banco  
de España cobraba las contribuciones  
directas.

Luego existiendo estos hechos que no  
había porque traerlos a cuento, ya que  
es cosa tan sabida por todos los que  
intervenien en las cuestiones económi-  
cas de los Municipios, no hay motivo  
para tomar a hume de pajas y censu-  
rar con tan poca delicadeza las propu-  
estas a que antes se alude.

Que sean, que puedan ser o no via-  
bles, cabe discutirlo. Lo que no proce-  
de es que de buenas a primeras y tra-  
tando de poner paño al púlpito se  
consigne en Flores y Abejas «Donosa  
manera de discurrir. Se impone que los  
alcaldes de Illana y Sayatón sean elec-  
tidos diputados en las primeras elec-  
ciones».

¿Es acaso que el asunto no merece  
ni cabe discutirse? ¿No procede otra  
solución que el arrendamiento del Con-  
tingente, aun siendo onerosísimo?

No; no cabe tal discusión; es sin du-  
da más cómodo y conveniente presen-  
tar ya redactados, a las asambleas de  
Ayuntamientos solventes, los acuerdos  
que han de tomar sobre la convenien-  
cia del arriendo para no darles ocasión  
a entrar en materia y evitar el que  
puedan darse cuenta de lo que se pre-  
tende con el repetido arriendo. De ahí  
que sean idénticos los acuerdos toma-  
dos en diferentes partidos; es patrón  
hecho.

Aquí no cabe aquello «de la discus-  
ión sale la luz», y porque además no  
debe existir más que una fuente cris-  
talina donde beber para ver claro en  
este asunto, y esa fuente debe hallarse  
en poder de «Un Secretario» y claro es  
a los que no son de su misma opinión  
les está prohibida su bebida, y por ende,  
quedan condenados a no curarsen  
de la vista.

Así pues, hagamos punto, pues no  
hay para que seguir molestando a los  
que por casualidad nos lean, si alguno  
nos lee.

M. R. Moreno.

## CARTAS DE MAURA

Nuestro Director ha recibido la si-  
guiente carta que desde Solórzano le  
ha dirigido D. Antonio Maura.

«Sr. D. Francisco de P. Barrera.  
Muy distinguido amigo: Agradezco  
a V. y a los demás amigos la adhesión  
que me reiteran en su atenta carta que  
acabo de recibir y por lo mismo que  
estoy resuelto a perseverar en el servi-  
cio de la política que represento, quedo  
reconocido al concurso que me ofre-  
cen cuantos aprecian los daños multi-  
plicados de los métodos presentes.

Le saluda y queda suyo affmo. se-  
guro s. q. l. b. l. m. A. Maura.

El Sr. Maura ha escrito a D. Caye-  
tano de Villa, desde Solórzano, y con  
fecha 15 del actual, la siguiente carta:  
«Sr. D. Cayetano de Villa.

Estimado amigo: De los mejores  
míos también es el Sr. N.; ninguna  
indiscreción podía ser en usted dar me

a leer en su carta lo que hablaremos, sin duda cuando lo vea, además del carácter político y noblemente patriótico del asunto, que no peca reservas.

Esta, en efecto, muy generalizada la interpretación que da el Sr. N. a los más recientes actos del Ministerio y sus adictos; y no me causa extrañeza, aunque tal vez contenga error, exageración al menos. Aun así, es esta interpretación una realidad, entre todas las que necesito tomar en consideración serena para ordenar mi conducta personal, que es mucho más difícil de trazar que la de todos los demás españoles que comparten mis convicciones, por lo mismo que tengo singulares antecedentes y responsabilidades.

A causa de esta diferencia de situación, verán quienes propenden a tomar mis actos propios como patrón para los suyos, aunque les deba gratitud por la honra que me dispensan en ello. Esta crisis actual de la política española, diferente de muchas competencias que hubo en ella, no es pugna de bandos, ni se ha de resolver por formación de racimos personales, aunque siempre tenga mucha importancia la actitud de las personas. Consiste en que el sistema de vivir político y de gobernar actuales nos parece errado y ruinoso, siendo ilícito apoyarlo por quienes así lo juzgan; y en que para la enmienda que he venido y he de seguir procurando del tal sistema, rectificación que pugna con naturales, grandísimas resistencias, es necesaria fuerza suficiente para prevalecer contra éstas y para servir con el remanente de pujanza, de modo positivo, la causa pública de nuestra España.

Perogrullada es que sintamos cuanto acrecienta las dificultades; pero si ella entibia o detiene la exteriorización y vigorización de la energía reformadora, en esto radicará la mayor dificultad.

Mientras los que no participan del error ni del provecho se resignen al statu quo, éste perdurará. Pugnar por la enmienda no es, en realidad, ni conviene que parezca, un empeño personal mío ni de nadie. De mí, personalmente, nadie tiene derecho para dudar que aporte la cooperación que conozca ser útil y posible, con lo cual ya me parecerá obligada de mi parte. Lo que digan y hagan los españoles no convencidos ni tampoco resignados al sistema que está practicándose dará la medida de estas obligaciones mías. Pero tampoco omitiré cumplir las que conozca, aun cuando no sea para prevalecer la suma de firmes y extensas colaboraciones que se necesitarían; lo que acontecerá es que mi personal y distinta acción resultará más o menos eficaz.

No he de servir otra política que la que repeto justa y conveniente a España, ni puedo suplir, saliendo del lugar en que estoy colocado, la acción que incumbe a los conciudadanos que de veras sean adictos a esta política.

Téngame usted siempre por amigo afectísimo, Antonio Maura.»

### La delicadeza del "Liberal,"

Hace pocos días leímos una entrevista que un distinguido redactor del periódico Sigüenza, nuestro querido colega de la ciudad seguntina, había celebrado con el director de El Liberal Arriacense Sr. Pastor.

Y en ella había un párrafo en el que D. Mariano Pastor afirmaba que cada día estaba más orgulloso de dirigir tal periódico que había demostrado desde su fundación un gran respeto a las personas. D. Mariano ha debido perder la memoria o se le ha olvidado leer su periódico hace tiempo.

Cuanto recuerden que en una discusión periodística sacó a colación El Liberal el cuento de la francesita que no podía gritar «Viva la República» y conozaan toda la grosera sicalipsis del cuento y puedan deducir lo que en la mencionada discusión significaba la referencia, seguramente no opinarán

como el Sr. Pastor en eso del respeto a las personas que guarda su periódico.

Y los que leyeran el último número del Liberal y vieran con la modestia que sus redactores se comparan a los ingenios copiando un soneto de Lope de Vega titulado «Lo que deben hacer los ingenios cuando los murmuran», y como lo aplican a quienes los critican, tampoco dirá que es muy delicado y correcto el proceder de semejantes periodistas que como todos los que descienden a la torpe tarea de recurrir a la chabacanería y a la injuria soez, solo consiguieren que el público no dé importancia a sus dichos porque en realidad se ofenden ellos a sí mismos más que al que tratan de hacer blanco de sus iras.

Con decir a nuestros lectores que toda la gracia del caso último a que nos referimos está en dar a entender que ellos hacen con quienes los censuran lo que el perro del soneto, y que el soneto termina así:

«este hidalgo lebré sin hacer caso alzó la pata, remojó la esquina, y se fué su camino paso a paso.»

comprenderán si nos sobra razón en lo que antes decimos.

De modo que si el Sr. Pastor sigue orgulloso de esas cosas y del respeto que a las personas guardan los del Liberal, ¡valiente orgullo y valiente respeto!

A no ser que quieran convencernos los doctos chicos del Liberal, de que eso de «alzar la pata y remojor la esquina» es para ellos cosa corriente.

¡Qué finos, que distinguidos y que delicados son los ingenios del Liberal!

### Nueva fotografía

El pasado domingo se abrió al público, sin inauguración oficial a causa del reciente luto de familia, la nueva fotografía que en el piso tercero de la casa núm. 4, de la calle Mayor baja ha montado el Sr. Arquer.

El local es un perfecto gabinete de inmejorable situación y requerido por las mas modernas exigencias, en donde el genio artístico del Sr. Arquer tendrá conveniente acomodo.

Por esta fotografía, que no ha de tardar en ser consagrada por la popularidad, han desfilado o mejor estan desfilando las familias que componen la mejor sociedad alcarreña.

La Prensa y autoridades atentamente invitados por besalamano, han visitado el local saliendo muy bien impresionados.

El portal del establecimiento, en donde se luce una selecta exposición fotográfica, es frecuentadísimo.

Felicitemos al Sr. Arquer, por la implantación de tan notable mejora en Guadalajara, en donde ya se echaba de menos tan indispensable servicio.

### ¿Hemos acertado?

En nuestro anterior número decíamos que Zabía no es partidario ya del arriando del Contingente que concibió y llevó a vías de proyecto; de acuerdo con su inseparable y buen amigo el diputado conservador y ex director de La Región D. Miguel Solano.

Nuestro querido colega Flores y Abejas publica el domingo el siguiente entrefleto:

«En el venidero número publicaremos un acta, a la que se han adherido más de setenta pueblos, la cual se ha negado a insertar un periódico que ofreció sus columnas a partidarios y enemigos del Arriando del Contingente. Hay neutralidades ful.»

Zabía no debe ser ya partidario del Arriando.

Hemos acertado? ¡Ya lo creo!

Los pueblos se convencerán de la lealtad con que a todos trata el fracasado presidente de esta Diputación.

# SILUETAS

Mi amigo F. P.

Este mozo arrogante de recia contextura, con el rostro cenecño y elevada estatura, de mirada miope tras rocoso cristal, Es un erguido tipo de bravo mozo, de corazón de oro y temple de guerrero que ha de seguir con Marte una marcha triunfal.

De Atlántida famosa arribó hasta Castilla, impregnada su alma de aquella maravilla de «Las Afortunadas», su nativo rincón.

Y entre su enmarañada revuelta cabellera soñó con que lucía la brillante cimera rematada en lo alto por un flotante airón.

Su espíritu bohemio de alegría inquietante le hizo adorar la vida como a un juglar errante, y fué del bello Apolo ferviente admirador.

Un himno a la bohemia es su canto de amores, lo incierto y lo imprevisible es su senda de flores, la pasión de una Diosa es su divino Amor.

El Alferez misterioso.

### DATOS BIOGRAFICOS

## D. Antonio Maura

### Ciudadanía y democracia

### La substancia y las formas políticas

«Confunde el Sr. Senante las formas y las instituciones del derecho público, que tienen que estar a disposición de todos los españoles, de todas las opiniones y de todos los intereses, con el contenido substancial de la política, en cuyo contenido podemos estar S. S. y yo mil veces contra ellos; pero en la defensa de las formas jurídicas y de las instituciones liberales-democráticas, estoy yo al lado de esos señores (las izquierdas), contra todos.»

### El reconocimiento de las libertades modernas

«Porque hoy son las muchedumbres, son las masas enteras quienes personalmente están ya en el estadio de la política, con el sufragio universal, con la libertad de Prensa, con la de reunión, con la de Asociación, con la formidable reivindicación, no ya de sus derechos, sino de sus anhelos y sus apetitos. Y delante de eso, temerario había de ser quien creyera que podía proteger los intereses permanentes de las derechas con los recursos gubernamentales o con las tramoyas y las iniquidades de falsificación electoral, o con la prevaricación de un Gobierno.»

### El peligro de las libertades...

«Está en que llegue a despertarse en las sociedades el ciego y formidable instinto de la propia conservación, que se apodera de ellas cuando sienten acercarse al alcázar del Poder el espectro de la anarquía; cuando se enteran de que los derechos, por su errónea, por su insensata falta de limitación y de ordenamiento, son contrarios al interés social y al interés del Estado, y contrarios también al derecho ajeno. Entonces corren peligro todas las libertades, entonces podrá estar comprometida la obra de Isidro pasado, pero no por aquellos ordenamientos que hagan eficaz la ley penal y afirmen la realidad de aquel principio, según el cual, a mayor libertad corresponde mayor energía, mayor imperio en las sanciones penales.»

### La ley, civil... y tolerante

«El Gobierno puede retirar el proyecto cuando guste; me alegraría mucho que lo retirase; yo no tengo ninguna gana de votar el proyecto, porque yo he vivido muchos años, desde mi primera infancia, en el amor a las leyes y a la jurisdicción civil, y creo, en efecto, que sería muchísimo mejor que no necesitase extender su acción la jurisdicción militar.»

«Sí, Sr. Mellá: el entendimiento y el corazón son intolerantes, son intransigentes y exclusivos; pero esa es la per-

sona humana. La ley, la ley, que es lo que aquí hemos de formar; la ley, que es la que traza la política; la ley que es la que ordena la vida, esa tiene que ser tolerante, transigente y neutral.»

### Valor de la vida local

«Porque las Corporaciones locales son realidades vivas, son el estado natural de la sociedad, y yo no concibo democracia en que las instituciones de poder y de autoridad no reflejen el estado social y no se compenetren con él. De modo que una legislación y un régimen que atrofie la vida local, que no la favorezca, para mí nunca es democracia, aunque la pregone el señor Canalejas; es jacobinismo, cualquier cosa, menos democracia.»

### La Democracia, legisladora

«No se legisla para el país, no se legisla con rectitud, ni se quita a las leyes la hechura de armas de combate, que desgraciadamente han tenido en otras épocas, sin consultar, hasta donde es posible y coordinar hasta donde quepa el conjunto de las opiniones, todas las aspiraciones legítimas. Aun esas fuerzas que combaten radicalmente la legalidad fundamental, aun esas fuerzas sistemáticamente apartadas de las esferas oficiales, han de influir en las leyes, como en el orden providencial de la Naturaleza los cuerpos siderales, desde sus órbitas remotas, actúan eficazmente en el flujo y reflujo de los mares.»

## De sociedad

Esta mañana ha recibido sepultura el cadáver del teniente coronel de la Guardia civil, retirado, D. Carlos Burgos y Fernández de Soto, que falleció ayer en esta capital donde ha sido muy sentida en todas partes la muerte del excelente y caballeroso amigo.

Descansen en paz y reciba su familia todo el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—De Alhama de Aragón han regresado el acreditado comerciante don Antonio San Bernardino y su esposa.

—Del mismo balneario ha llegado también el conocido industrial y presidente de la Agrupación Mercantil e Industrial D. Santiago Gil Morillas.

—Días pasados se sintió repentinamente enfermo el padre Superior de la Comunidad de franciscanos.

Por fortuna el peligro ha podido conjurarse y la gravedad ha desaparecido.

Mucho lo celebramos.

—En el pueblo de Ruguilla ha dejado de existir la virtuosa señora doña Amalia Serrano Sanz, esposa del médico de aquella localidad D. Félix Layna.

—La finada era hermana del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, D. Manuel Serrano y del médico de Cifuentes D. Félix, y

tía de nuestro querido compañero en la prensa José Serrano Batanero.

A toda la familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento y muy especialmente a nuestro querido amigo el simpático director de La Crónica D. José Serrano.

—Han regresado a esta población de su viaje de novios el joven y elocuente Letrado y compañero en la prensa don Baltasar Zabía y su bella y distinguida esposa.

—El jueves celebró su santo nuestro querido amigo el elocuente Letrado de este Colegio y Jefe de la Sección de Pósitos D. Tomás Bravo y Lecea.

Ya sabe el maestro de abogados lo sincero del afecto que le profesamos y por consiguiente si le deseamos que celebre igual fiesta muchos años.

—Con el Gobernador civil Sr. Martínez Calvo pasó unas horas el lunes último el Subsecretario de Gobernación y notable periodista D. Manuel Saenz de Quejana.

—El domingo sufrió repentina indisposición que alarmó a los padres el niño Joaquinito Barrera de Medrano, hijo de nuestro director. Por fortuna se encuentra bastante restablecido.

—Se han instalado en su casa de la calle de Enrique Benito Chavarri, 2, en la que acaban de realizarse importantes obras, D. Francisco Morán con su distinguida familia. Bien venidos.

—Para San Sebastián ha salido la familia de nuestro buen amigo el profesor regente de esta Normal D. Mariano Chueca.

—Hemos tenido el gusto de saludar a su regreso del viaje de novios al distinguido spormant D. Guillermo Dun y su bellísima esposa, hermanos políticos de nuestro querido amigo D. Angel Valle. A tan feliz pareja deseamos mil felicidades y una eterna luna de miel.

—Ha pasado unos días en esta Capital con sus hermanos los señores de Sanz López D. Félix Martínez y su hijo Pepito.

—Ha marchado hoy a Sigüenza donde pasará unos días el activo agente de negocios D. José Ortega.

—Después de permanecer varios días en Sigüenza el pasado domingo regresó el Procurador de esta capital D. José Sanz y Sanz.

### Nuevo horario de trenes

Desde el 1.º de Agosto regirá el siguiente horario:

#### De Madrid a Guadalajara

TRENES	Salida de Madrid	Llegada a Guadalajara
Mixto.....	7:10	8:55
Rápido.....	9:20	10:30
Corto.....	9:40	11:20
Mixto.....	13:10	15:15
Corto.....	16:15	17:55
Expreso.....	18:20	19:29
Correo.....	18:25	20:19
Corto.....	20:25	22:05

El mixto de la mañana se detendrá aquí 22 minutos; el rápido, 2; el mixto de la tarde, 25; el expreso, 3, y el correo de la noche, 15.

#### De Guadalajara a Madrid

TRENES	Salida de Guadalajara	Llegada a Madrid
Corto.....	6:45	8:25
Correo.....	7:34	9:10
Expreso.....	9:20	10:20
Mixto.....	10:40	12:55
Corto.....	15:50	17:30
Mixto.....	18:23	20:05
Corto.....	19:30	21:10
Rápido.....	22:13	23:15

El correo de la mañana se detendrá en esta estación 10 minutos; el expreso, 4; el mixto, 40; el mixto de la tarde, 23, y el rápido, 2.

Estamos conformes con la opinión que contienen las siguientes líneas que copiamos de El Amigo del Pueblo de Alcala:

«Parece que es un hecho el nuevo horario de trenes desde primero de

mes, si bien nosotros no hemos podido confirmar oficialmente la noticia.

A continuación publicamos el que registró desde el 1.º de Agosto. Con el mismo se originarán perjuicios a Alcalá, Guadalajara y pueblos comarcanos, sobre todo para los viajeros que han de utilizar los trenes llamados cortos ahora Omnibus.

En Alcalá ha producido general disgusto el nuevo horario. Creemos que las autoridades y personalidades de todos los pueblos interesados en el asunto, están llamados a intervenir, solicitando de la Compañía del ferrocarril alguna modificación, para que los intereses de sus respectivos vecindarios no resulten tan lesionados.

De Madrid a Alcalá: Omnibus, salida 7'10, llegada 8'11; Omnibus, salida 9'40, llegada 10'44; Mixto, salida 13'10, llegada 14'25; Omnibus, salida 16'15, llegada 17'17; Correo, salida 18'35, llegada 19'37; Omnibus, salida 20'25, llegada 21'27.

De Alcalá a Madrid: Omnibus, salida 7'24, llegada 8'25; Correo, salida 8'13, llegada 9'10; Mixto, salida 11'36, llegada 12'55; Omnibus, salida 16'30, llegada 17'30; Omnibus, salida 19'03, llegada 20'05; Omnibus, salida 20'10, llegada.

### La causa de Tierzo

En breve serán trasladados a esta prisión preventiva los procesados en la causa que se instruyó por el Juzgado de Molina a consecuencia del horrible asesinato cometido en Tierzo del que tienen conocimiento nuestros lectores.

El sumario que es más voluminoso que el de la famosa causa de Maranchón está terminado hace tiempo y la circunstancia de haber dado a luz en la cárcel de Molina la viuda de la víctima del crimen que es una de las procesadas ha impedido que se efectuara antes el traslado.

La familia del interfecto ha otorgado poder para ejercitar la acusación privada, a favor del Letrado D. Francisco de Paula Barrera y del Procurador don José Sanz.

### Españoles

#### Teatro Principal

El domingo último hubo de todo en la exposición de películas y todo resultó bueno.

La cinta «Todo lo puede el amor» mereció la admiración de todos y lo mismo las otras dos especialmente la gran corrida de toros.

Así no es raro que el público invada la sala y siga siendo el punto de reunión de la buena sociedad el Teatro Principal.

La empresa ha resuelto el problema de entretener agradablemente al público con solo la proyección de películas y sin necesidad de titeres ni cupletistas y bailarinas.

Para el próximo domingo prepara-se sensacional e interesante programa.

### Gacetas

El Alcalde del Pobo.—En este Gobierno civil se ha recibido la noticia de haber fallecido en El Pobo, pueblo del partido de Molina, el alcalde D. Julián Herranz Saiz, a consecuencia de las heridas que le ocasionó el médico D. Alfredo Alegre Jarque, disparándole varios tiros con un revolver Smith.

Recordarán nuestros lectores que al dar cuenta del suceso, decíamos fué motivado porque el médico Sr. Alegre se le adeudaban varios meses, los cuales había reclamado en diferentes ocasiones al alcalde Sr. Herranz, sin que éste le atendiera.

En un momento de desesperación, el señor Alegre disparó contra el Alcalde, ocasionándole las graves heridas que le han ocasionado la muerte.

El Ministro de la Guerra.—Con objeto de girar una visita a los Establecimientos Militares de esta población, había anunciado su venida para ayer mañana el Ministro de la Guerra general Bohagüe, pero el viernes por la noche recibió un telegrama en el Gobierno militar anunciando la suspensión del viaje por perentorias ocupaciones del citado Consejero de la Corona.

Manifestábase también en dicho despacho telegráfico que el Ministro de la Guerra realizaría su proyectada excursión ayer, lunes, saliendo de Madrid en su automóvil a las cinco de la mañana y visitando en primer término el polígono de Aerostación.

¡Vaya unas horitas!—No solamente los organillos son los que molestan al vecindario a horas impestivas sino que el domingo festividad de Santiago los músicos paisanos de la Banda provincial contratados para una fiesta iban tocando a las cinco de la mañana cosa que no supo a caramelo al vecindario.

Fallecimiento.—El día 16 del actual falleció en la Villa de Lupiana D. Pedro Polo Cuadrado despues de recibir todos los sacramentos.

A nuestro buen amigo D. Pedro Polo su hijo cura párroco de dicha villa así como a su demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

### Casado & Rubio en C.ª

Altas novedades en sombrillas y abanicos

Concierto.—La Junta del Casino ha organizado un recital de música para el sábado venidero, día 31 del actual, que tendrá efecto a las diez de la noche en el jardín de dicha sociedad.

Tomarán parte en dicho concierto la notable arpista señorita Gloria Keller, el aplaudido pianista Rafael Garrido y el afamado violinista Joaquín Grandal.

He aquí el programa de la fiesta que se prepara.

#### Primera parte

- A. Romanza del trío en do para arpa, piano y violín. (Mozart).
- B. Estudio de concierto; arpa. (Ponce).
- C. Vals de concierto; piano. (Cotarelo).
- D. Canzoneta, violín y piano. (Dambrosio).

#### Segunda parte

- A. Danza de Los Enanos; piano. (Grieg).
- B. Madrigal; violín y piano. (Simonelli).
- C. Barcarole; arpa. (Sebano).
- D. Gran concierto en tres tiempos para arpa y piano:

- 1.º Allegro molto moderato.
- 2.º Andante amoroso.
- 3.º Allegro deciso.

El concierto de referencia constituirá un verdadero acontecimiento artístico, pues tanto la señorita Gloria Keller, como los señores Garrido y Grandal, son tres notabilísimos concertistas de reconocida fama mundial.

De Sigüenza.—El día 19 festividad de San Vicente de Paul se celebró en la capilla del Hospital de ésta, misa de comunión a la que asistieron las Conferencias de señoras y caballeros. A las diez de la mañana función en la que predicó el M. I. señor Dean de esta Catedral.

Este mismo día por la tarde tuvo lugar en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Muy Ilustre señor gobernador eclesiástico (S. P.) la junta general de la conferencia de señoras, a la que asistió selecta concurrencia.

La conferencia de caballeros, celebrará junta general el día 24 en el mismo local y también bajo la presidencia del señor Gobernador eclesiástico.

Recientemente han llegado procedentes de Madrid y con objeto de pasar en ésta los meses de calor, las familias de los señores Algara, señora de Gómez y señorita Ramona Perdiguerro. De Sorla la del señor Relano y de Jadraque la del señor Pestos.

—Han salido para los baños de Jaraba el señor Alcalde de esta señor Algara y el acreditado comerciante D. Pedro García.

—El día 22 se celebraron las oposiciones para la provisión de una plaza de bajo de capilla vacante en la de música de esta Catedral. Se presentaron dos opo-

tores, sin que a la hora de escribir estas líneas sea conocido el fallo del tribunal.

—El día 23 la colonia veraniega y bastante número de distinguidas personas de la localidad, realizaron una animada gira al Pinar, saliendo altamente complacidos.

—Bajo la dirección de profesor de Seminario D. Florentino García y debido a iniciativa de dona Cipriana Pérez, ha sido fundada en ésta la asociación de los Jueves Eucarísticos. El número de coros formados es de 12 que se han distribuido para conmemorar la fundación de la Eucaristía en los diferentes sagrarios de la ciudad. La comunión inaugural tuvo lugar el jueves 22.

La Unión Ilustrada.—Es de extraordinario interés el número que hoy se pone a la venta, por contener informaciones de palpitante actualidad, muy amplias y detalladas.

Por el sumario, podrá juzgarse lo interesante del número que ofrece la popular revista.

Málaga: Corrida de Beneficencia.

Madrid: La fiesta de la Patrona de los marinos. La muerte de la Fornarina. Llegada de Jordana. Periodistas catalanes en Palácio. Los reyes en el Canal de Isabel II. Llegada del general Marina.

Gerona: Entrada del nuevo obispo.

Sevilla: Escultura destruida.

La Línea: La corrida del día 19.

Granada: un asesinato.

Valencia: Fiestas en Villanueva. Boda aristocrática. Homenaje al gobernador. Exposición escolar.

Melilla: En honor de Jordana. Despedida al nuevo comisario de España en Marruecos.

Ceuta: La última posición conquistada. Una boda.

Tetuán: Despedida al general Marina. Las Palmas: Los exploradores.

El ejemplar se vende a veinte céntimos en todas partes.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69—Guadalajara—

Defunción.—El viernes falleció despues de larga y penosa dolencia el portero del Ayuntamiento D. Casimiro García Sanz.

Su honradez y buenos servicios en la Casa Consistorial donde llevaba trabajando más de treinta años, le habian granjeado el cariño y la simpatía de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

### ANUNCIOS RECOMENDADOS

#### PÉRDIDA

Se ha perdido un rosario de nacar desdo Santa Clara hasta el Jardínillo. Al que se lo haya encontrado y lo entregue en la administración de este periódico se le gratificará. Es recuerdo de familia.

#### A. ARQUER

##### FOTOGRAFO

Invita a su numerosa clientela, y al público en general, a visitar el nuevo y elegante Estudio fotográfico que, en el sitio más céntrico de la localidad, Mayor baja, núm. 4, se ha visto en la necesidad de montar, correspondiendo así a las atenciones que dicho público le ha dispensado mientras estuvo establecido en otros más inferiores locales.

En este nuevo estudio, que reúne inmejorables condiciones y está montado con todos los adelantos de la fotografía moderna, ofrece más económicamente que en parte alguna, toda clase de trabajos fotográficos, hechos a conciencia, con todo esmero y prontitud.

Especialidad en Reproducciones, Amplificaciones iluminadas al pastel y en tono sepia. Retratos de primera Comunión; bodas, etc., etc.

(NO CONFUNDIRSE!)

#### ARQUER = Fotógrafo

Mayor baja, 4, 3.º - Guadalajara



### ¡ATENCIÓN!

#### Para los señores veterinarios

Esta gran farmacia desde hoy se dedica a trabajar como sección especial todos los específicos modernos de veterinaria y los inyectables de uso terapéutico corrientes.

#### ¡Precio de almacén!

Pirófero Canalda o vexcante moderno, lata 2 pesetas; Elíxir Canalda o anticólico poderoso, frasco 3 pesetas; Untura fuerte de Canalda (específico sin rival para darños y esparabanos), bote 3 pesetas.

Tópico Fuentes, frasco, 2'45; Embrocación Elliman's-Royal, 2'20; Anticólico Narbona, frasco, 2'45; Pomada Couceiro (fuego), caja, 1'30; Aceite vulcanizado, frasco 2'80, et., etc.

Inyectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arecolina, 1'50; id. de cloruro mórfico, 1'25; id. de pilocarpina, 1'50; id. de escrina, 1'70; id. de caféina, 1'50; id. de cadesin, 1'70; id. de Ergotina, 1'75; id. de veratrina, 1'50; id. de quinina, 1'70; id. de antiquinina, 1'50; etc., etc.

#### Sección especial de veterinaria

Trócares para bueyes, 9'00; id. para carneros, 7'00; Carteras para veterinaria completas, 75'00; Cánulas traqueales de Zive, 6'50; Cauterio Paquebin, 25'00; Corta-colas, todo metal, 60'00; etc., etc.

Kilo algodón extra, 2'40; 1 metro, paquete gasa hidrófila, 0'30.

#### FIJARSE BIEN

#### Farmacia de A. Vicenti

Mayor alta, 15. (Frente al Teatro) -

GUADALAJARA

#### Nuevo cemento Portland artificial-

#### CORDOVA

De fraguado lento y de calidad insuperable, tanto por su finura de fabricación como por su resistencia.

Los pedidos en esta provincia, a su representante en ella D. SANTIAGO DIGES. Presenta al por mayor y menor: ANTONIO DEL RINCON, núm. 8.

#### ALMACENES DEL RINCON

— DE —

#### TEJIDOS AL DETALLE GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

GUADALAJARA

Últimas novedades en lanería y sedería. Camisería y ropa blanca para señora. Géneros blancos. Pañolería de seda, hilo y algodón. Depósito de corasés y géneros de punto.

#### Propio de la estación

Cola Tanglefor, gran desinfectante le los árboles y evita se coman los insectos su fruto; lata de cuarto kilo 1'50 pesetas. Cuaño alemán, para hacer queso, mucho rendimiento; latas de 25, 50 y 100 gramos.

Casa Agustín García Manzano Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64 —

MUEBLES muchos modelos de alcobas, comedores, etc.

FERRETERIA cada vez más artículos.

BATERIA DE COCINA variedad grandísima de clases, tamaños, etc.

MATERIAL ELÉCTRICO desde la lámpara metálica de 5 bujías que no gasta fluido hasta la bonita araña que adorna la habitación, surtido grande.

LOZA Y CRISTAL. Acaba de instalarse una sección de este artículo donde a los mismos precios de Madrid podreis encontrar todo lo necesario para una casa.

#### MANUEL TABERNE

AGUAS Y ESTABLECIMIENTO HIDRO MINERAL

### -Manuel Sicilia-

EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, bastante alcalinas, variedad litónica, están declaradas como una especialidad para el alivio y curación de la litiasis úrica y expulsión de arenas y cálculos. Eficacísimas en los cólicos nefríticos y epáticos siendo muy útiles en los catarros vesicales sostenidos por arenillas y cálculos úricos, observándose que son gran remedio en la glucosuria y albuminuria cediendo prodigiosamente bajo su acción la cantidad de azúcar y de su albumina contenidas en la orina.

También y efecto de dicha acción la Poliscaría u Obesidad tiene en las AGUAS DE SICILIA un agente beneficioso.

¿Es V. reumático, gotoso, le duelen los riñones y padece cólicos nefríticos y hepáticos? Porque quiere.

Pruebe su curación con las acreditadísimas, medicinales y radioactivas

#### Aguas de Sicilia en Jaraba (Zaragoza)

y pronto le desaparecerán esas dolencias, hijas de la diatesis úrica.

Para pedidos de aguas embotelladas, habitaciones y demás antecedentes, dirigirse a su propietario por Cetina, estación de salida para Jaraba en la línea de Madrid a Zaragoza; a la llegada de dicha estación preguntad por el coche y pabellón de Sicilia.

#### ALMONEDA

Se hace en la calle del Cristo de Rivas, 2, 2.º piso (Carnecería de Manuel González).

#### SE VENDE

una máquina arventadora en buen uso, en Yunquera para verla y tratar con don Manuel Navarro vecino de dicho pueblo.

#### SE VENDEN

5 mulas de 150 a 750 pesetas una. Razón Jándenes (Carrera) núm. 43, carpintería. Guadalajara.

Es necesario convenirse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

#### TRASPASO

Se traspasa una panadería de las más acreditadas de esta población, cuenta con numerosa clientela, tiene espaciosos locales para granero y leñera, también se cedería para otra clase de industria, para más detalles dirijanse a la redacción de este periódico.

#### GANGA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros. Verdadera ganga.

#### Economía doméstica

No dejar de lavar en vuestras casas con jabón verde pinta 1.º, de gran rendimiento y muy económico; trozo de medio kilo 35 céntimos.

Casa Agustín García Manzano Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64 —

#### SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

**SAN BERNARDINO** Paraguas  
**SAN BERNARDINO** Pielas.  
**SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.  
**SAN BERNARDINO** Adornos.  
**SAN BERNARDINO** Guantes.  
**SAN BERNARDINO** Lana para confecciones.  
**SAN BERNARDINO** Perfumería.  
**SAN BERNARDINO** Stizos y zapatillas abrigo.  
**SAN BERNARDINO** 1.000 artículos más.  
**Mayor alta 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**DENTISTAS**  
**E. Torrente de Alcaide** : -  
**Ramón Alcaide y Torrente**  
**ODONTÓLOGO**  
 Establecidos en Madrid, Peligros, número 20  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
**de Rufino Merino**  
 Mayor baja, 24, dupdo.  
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

**Las casas higienizadas**  
 Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asépticas.  
**Casa Agustín García Manzano**  
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25  
 Teléfono, 64

**La Villa de Madrid**  
**TEJIDOS | Y | NOVEDADES**  
**MAYOR BAJA 1**  
**8**  
**GUADALAJARA**  
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSEES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS  
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
**Crispín Ortega**  
 (Sucesor de Pacios)  
 Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, resillas, cales y demás materiales de construcción.  
**5, González Hierro, 5**  
 (Junto a la iglesia de San Gil)

**¡Capitalistas industriales!**  
 Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de luz eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por agua.  
 Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con poco coste.  
 Se encuentran situadas en esta provincia de Guadaluja y al pie del ferrocarril. Tiene una gran huerta de regadío con alamedas y bastantes árboles frutales en condiciones de dar fruto.  
 También tiene viñas y olivos.  
 Se dan buenas facilidades para el pago.  
 Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jáudenes, núm. 20, pral., Guadaluja.

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**  
 DE  
**Ricardo Razola**  
 (Sucesor de Sardina)  
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
**ESMERADA CONFECCION**  
 Mayor alta, 26, y 28, Guadaluja  
 Teléfono núm. 51

**Compagnie D'assurances Generales**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**FUNDADA EN 1819**  
 La más antigua de las Compañías francesas  
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000  
 Reservas efectivas ..... 26.829.000  
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.  
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID  
 Agente general en Guadaluja  
**D. Francisco de P. Barrera**  
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

**La Unión y el Fénix Español**  
**Compañía de Seguros reunidos**  
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente  
**DESEMBOLSADO**  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**61 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
 Sub-directores en Guadaluja D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

**= FERRETERIA = CAMAS =**  
**Cementos marca "León,"**  
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.

**Mucho surtido. Mucha economía.**  
**Alfonso L. ARRIERO**  
 Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

**Aguardientes con Guía**  
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
 Pedir precios y os convencereis de su economía.  
 Calle Madrid, 27.—Guadaluja  
 Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

**Tahona mecánica de Duges**  
 Jáudenes, 45.—Teléfono, 80  
 Esta casa es la única en Guadaluja que fabrica su pan con amasadora mecánica.  
 Venta de pan francés, candeal y del país.  
 También se fabrica, exclusivamente en esta casa, el tan suculento como higiénico  
**PAN DE VIENA**  
 DESPACHOS:  
 Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 y Amparo 22.

**LA MUNDIAL** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17  
 Capital social: } 1.000.000 de pesetas susc. rpto.  
 } 500.000 pesetas desembolsado.  
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
**SEGUROS MUTUOS DE VIDA**—Supervivencia, Previsión, Ahorro.  
**SEGUROS DE GANADOS**—Robo, Hurto y Extravío.  
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

**SE VENDE**  
 Un molino harinero con dos parejas de piedras francesas nuevas, limpia belga, separador de semillas, con cer-nidos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a  
**José Sanz López**  
 Plaza de Jáudenes, 20, pral.  
 Guadaluja

**En Caspueñas**  
 Se venden cincuenta ovejas con cincuenta corderos y cinco ovejas sin parir de buena clase, a precios convencionales. Para tratar dirigirse al vecino de esta villa D. Wenceslao Escarpa Galve.  
**Se arrienda**  
 y vende una fábrica de harinas, de cilindros sistema Davenport, fluido eléctrico, en el casco de Ledanao, dirigirse a Sebastián Toledano, en dicho pueblo, y en Argecilla a Juan Ramón Serrano, y en Guadaluja a D. Rufino de Lucas.

**TODO** el mundo se pregunta por qué vende tanto el **GRAN BAZAR**  
**La Tijera de Oro**  
 Pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.  
**Mayor baja, 69.—Guadaluja**  
 Teléfono, núm. 73

**Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos**  
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
 Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y «A. I. S.». Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
 ESPINO ARTIFICIAL  
 Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»  
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias  
**Fenalina Sanz y Vera**  
 No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen con un sello de Fenalina Sanz y Vera.  
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.  
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.  
 Probad y veréis sus magníficos resultados.  
**Su precio: 2 pesetas**  
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadaluja en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.  
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

**LA EQUITATIVA**  
**B. Castells**  
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA  
 Camisería y ropa blanca, corbatería, género de punto, blandería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenda el ramo de camisería.  
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.  
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.  
**La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75**  
 Guadaluja

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
**DE**  
**José Sanz López**  
 Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.  
 Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.  
 También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tante en venta cuanto para su explotación.  
**— NO CONFUNDIRSE —**  
**Plaza de Jáudenes, 20, pral.**  
 Guadaluja